

**16312** RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Santa Margarida i Els Monjos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión en este Ayuntamiento de las siguientes plazas vacantes de la plantilla de funcionarios y personal laboral:

*Funcionarios de carrera*

Cabo de la Policía Local. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de la Policía Local. Forma de provisión: Concurso-oposición restringida. Plaza a cubrir por la presente convocatoria: Una.

*Personal laboral*

Educador/a Casal de Juventud. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso, promoción interna.

Insertor/a Laboral. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso, libre.

Educador/a Guardería. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso, libre.

Educador/a Guardería. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso, libre.

Oficial Primera Electricista. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso, libre.

Las bases que regulan la provisión de los procesos selectivos correspondientes se publicaron íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia el pasado 5 de agosto de 2000, número 187, y se expondrán al público en el tablón de anuncios de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente a la última publicación de la referencia del «Boletín Oficial» de la provincia de las que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Santa Margarida i Els Monjos, 11 de agosto de 2000.—El Alcalde-Presidente, Jordi Girona Alaiza.

**16313** RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 183, de 9 de agosto de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.811, de 9 de agosto de 2000, se insertan las bases y convocatoria que regirán el concurso para proveer tres plazas de Jefe de Negociado de Servicios Periféricos, Tesorería, y Jefe de Negociado de Informática, encuadrados dentro de la Escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pilar de la Horadada, 14 de agosto de 2000.—El Alcalde, Ignacio Ramos García.

**16314** RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Pinseque (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico.

De conformidad con el acuerdo corporativo, se publica el extracto de anuncio sobre la convocatoria por el procedimiento de concurso-oposición por promoción interna de la siguiente plaza:

Denominación de la plaza: Técnico de Administración Especial, subescala Técnica, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Procedimiento: Concurso-oposición, por promoción interna para funcionarios de este Ayuntamiento.

De conformidad con las bases, las solicitudes podrán presentarse en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras se publicarán en el «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial» de la provincia. Los posteriores anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pinseque, 14 de agosto de 2000.—La Alcaldesa, María Pilar Sánchez Tajahuerce.

**16315** RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Vedra (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña», número 167, de 21 de julio de 2000, se publicaron las bases íntegras de las pruebas convocadas para cubrir en propiedad una plaza de la Escala de Administración General, subescala Técnica, vacante en la plantilla de funcionarios.

El sistema de selección es concurso-oposición, mediante promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta plaza se publicarán únicamente en el tablón de edictos de este Ayuntamiento en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña».

Vedra, 14 de agosto de 2000.—El Alcalde, Odón Cobas García.

**16316** RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Habiendo sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 26 de julio de 2000, las bases de convocatoria para cubrir las plazas que a continuación se citan, se convocan las mismas, con el fin de proceder a su provisión:

Un Administrativo (funcionario de carrera/promoción interna/concurso-oposición), perteneciente a la escala de Administración General, subescala/clase Administrativa.

Dos Auxiliares (funcionario de carrera/promoción interna/concurso-oposición), perteneciente a la escala de Administración General, subescala/clase Auxiliar.

Siete Auxiliares (funcionario de carrera/oposición), una reserva personal discapacitado, perteneciente a la escala de Administración General, subescala/clase Auxiliar.

Un Notificador (funcionario de carrera/concurso-oposición), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala/clase Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen las citadas convocatorias se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcobendas, 16 de agosto de 2000.—El Alcalde en funciones, Manuel Aragüetes Estévez.

**16317** RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 130, de fecha 7 de julio de 2000 y «Boletín Oficial de la Junta de